

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez informándole que el día 27 de junio de 2023, se recibió en el Correo Electrónico del Despacho, sentencia de Segunda Instancia, proferido por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia, respecto al recurso de apelación interpuesto contra la Sentencia de primera instancia. Sírvasse proveer.

Quimbaya, Quindío, 28 de junio de 2023


David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

**PPROCESO VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD AL
POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE
PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA**
DEMANDANTE CARLOS AUGUSTO ECHEVERRY
DEMANDADOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARTEMO ECHEVERRY Y OTROS
PROVIDENCIA ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR
RADICADO 63-594-4089-002-2020-00198-00

Veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la constancia Secretarial, estese a lo resuelto por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia, Quindío. Ejecutoriada esta providencia, continúese el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ